

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCIO CORCONSIUR S. A.**

En la ciudad de Quito, el dia de hoy 29 de abril del año 2.014 siendo las 09H00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. Amazonas Nro. 477 y Roca piso 3, oficina 308 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSORCIO CORCONSIUR S. A., con la asistencia de los señores:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Nro. de ACCIONES</b>
Ibelia del Carmen Brito Quiroz	720
Gabriela Asuncion Vayas Rodriguez	80
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

Las acciones son de 1,00 USD cada una. Encontrándose el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta Galo Vayas Cañadas y en calidad de Secretaria actúa la titular Dra. Ibelia Brito Quiroz, de inmediato se da paso a la lectura del **ORDEN DEL DIA**:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Presidente de la compañía
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013,
4. Destino de utilidades ejercicio económico 2013

De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Presidente de la compañía.- Por secretaría se procede a dar lectura a los informes presentados por la señora Gerente General y Presidente de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.013; acto seguido se procede hacer un breve análisis de los mismos, así como una exposición de lo acontecido en este ejercicio económico, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, los informes presentados son aprobados por los accionistas facultados para votar.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.- Prosigue secretaría con la lectura del informe correspondiente al año 2.013, de la Sra. Carla Marisol Mite Ramírez Comisaria de la compañía el cual es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.- Secretaría de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.013, los mismos registran pérdida, y se encuentran elaborados cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- Destino de utilidades ejercicio económico año 2.013.- En lo que respecta a las utilidades producto del ejercicio económico del año 2.013, de conformidad con lo que indica el balance presentado y aprobado la compañía no registra utilidad en este ejercicio económico.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 12h00, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:

  
Gabriela Asuncion Vayas Rodriguez  
Accionista

  
Galo Vayas Cañadas  
Presidente de la Junta

  
Ibelia del Carmen Brito Quiroz  
Accionista – Secretaria de la Junta